



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa nuevos/as miembros de la CIGyD // EX-2021-00329342- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00171865-UNC-ME#FAMAF a través del cual la coordinadora de la Comisión Interclaustró de Géneros y Diversidades (CIGyD), Lic. Nora F. Mac Garry, propone la nueva conformación de la Comisión; y

CONSIDERANDO

Que la CIGyD está reglamentada por la ordenanza OHCD-2021-9-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la resolución RHCD-2022-482-E-UNC-DEC#FAMAF conforma la CIGyD para el período 2023-2024;

Que se encuentran vencidos los mandatos de las/os siguientes vocales: Romina Melisa ARROYO (Docente Regular Suplente), María Belén MARZOLA CORONEL (Docente Auxiliar Suplente), Leonardo Javier RIVAROLA (Nodocente Suplente), María Valeria GUTIÉRREZ (Estudiante de Doctorado), Camila Daniela QUINTEROS (Estudiante de Grado Titular) y Griselda Lorena ROJAS (Estudiante de Grado Supente);

Que los/as vocales Enrique Andrés COLEONI (Docente Regular Titular) y María Karina TORTEROLO (Nodocente Titular) han presentado su renuncia y corresponde la designación de sustitutos/as hasta la fecha en la que culmina la designación de quienes renuncian según el artículo 8 del Anexo de la ordenanza OHCD-2021-9-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que resulta pertinente nombrar a los/as nuevos/as miembros de la CIGyD para permitir su correcto funcionamiento.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a los/as nuevos/as miembros de la Comisión Interclastro de Géneros y Diversidades de FAMAf (CIGyD) tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente, por los períodos correspondientes.

ARTÍCULO 2º: La CIGyD se regirá para su funcionamiento por la Ordenanza OHCD-2021-9-E-UNC-DEC#FAMAf.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, dese amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MCG